

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 371**

②1 Número de solicitud: U 201130772

⑤1 Int. Cl.:  
*F21V 35/00* (2006.01)  
*F21V 21/005* (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **18.07.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **28.09.2011**

⑦1 Solicitante/s: **Ana Belén Velasco Irigoyen**  
**Camino de Fuente Elvira, 16**  
**28270 Colmenarejo, Madrid, ES**

⑦2 Inventor/es: **Velasco Irigoyen, Ana Belén**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Estructura modular para candelabros y similares.**

**ES 1 075 371 U**

## DESCRIPCIÓN

Estructura modular para candelabros y similares.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una estructura modular que ha sido especialmente concebida para la formación de candelabros, pero que es igualmente aplicable a otros objetos similares, como por ejemplo soportes para pequeñas macetas.

El objeto de la invención es conseguir que a partir de una base de sustentación y de una pieza única y repetitiva, exista una amplia gama de posibilidades a la hora de diseñar un candelabro o cualquier otro objeto similar.

### Antecedentes de la invención

Existen infinidad de diseños para candelabros, pero todos ellos presentan como denominador común el tratarse de un elemento con una configuración inamovible, que obedece a un diseño concreto y que no permite ninguna posibilidad de modificaciones.

Por otro lado y desde el punto de vista de fabricación, cuanto mayor sea la complejidad del diseño del candelabro, es decir cuanto mayor sea el número de receptáculos para las velas, más complicado resulta el montaje y fijación de las diferentes piezas integrantes del mismo, con la consecuente y negativa repercusión que ello supone a nivel de costos.

### Descripción de la invención

La estructura modular que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, de manera que está constituida a partir de una pieza principal que se repite indefinidamente, y que origina una gran variedad de diseños, con diferentes capacidades operativas y, lo que también es importante, con la posibilidad de modificar en cualquier momento la estética del candelabro en su conjunto, mediante cambios de posición relativa entre los módulos que participan en la estructura.

De forma más concreta el dispositivo de la invención podrá estar asistido por una base de apoyo sobre cualquier superficie horizontal, que actúa como estabilizador para el candelabro en su conjunto, por lo que su peso debe ser considerable, contando dicha base con una pluralidad de orificios a través de los que son acoplables a la misma respectivas piezas o módulos de la invención.

Cada uno de estos módulos, como anteriormente se ha dicho en número variable, está constituida mediante un receptáculo o cajetín cilíndrico, abierto superiormente, de dimensiones adecuadas para recibir con un cierto ajuste una vela, o en su caso una pequeña maceta o cualquier otro objeto similar, estando este cajetín abierto superiormente e incorporando en su superficie externa una especie de gancho de configuración en "U" y de concavidad orientada hacia abajo, de manera que cada gancho se fija al cajetín mediante soldadura a través de la rama lateral interna, mientras que su rama lateral externa es acoplable a uno de los orificios de la base.

Pero además, y de acuerdo con una característica esencial de la invención, el cajetín de cada módulo incorpora, preferentemente en una posición diametralmente opuesta al citado gancho, un casquillo capaz de recibir ajustadamente a la rama lateral externa del gancho de otro módulo, para el acoplamiento entre módulos.

Al ser tanto el gancho como el casquillo de configuración cilíndrica, el módulo puede girar libremente con respecto a la base de sustentación, y hacerlo igualmente con respecto a otro módulo acoplado al mismo.

De esta manera y a partir de uno de los orificios de la base, el candelabro puede crecer en sentido ascendente, con la posibilidad de que los diferentes módulos queden integrados en un mismo imaginario plano, o bien dichos módulos queden desplazados indistintamente a derecha e izquierda, sin más limitación al efecto que el contacto directo entre cajetines en situación límite de giro de unos con respecto a otros.

Además de esta amplia gama de posibilidades en cuanto a la configuración final del candelabro y a su capacidad operativa, la estructura de los módulos resulta muy simple y de fácil fabricación, con la citada beneficiosa repercusión que ello conlleva a nivel de costos.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de uno de los módulos que participa en el dispositivo de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una base para el dispositivo de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de los elementos de las figuras anteriores debidamente montados.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en alzado frontal de una de las múltiples configuraciones de acoplamientos entre módulos posibles.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como en la estructura modular que la invención propone participa una pieza base (1), que como anteriormente se ha dicho, deberá ser de un peso considerable por cuanto que va a ser la que va a conferir al candelabro en su conjunto la debida estabilidad, base (1) provista de orificios (2), al menos abiertos en su cara superior, destinados a recibir, como se verá seguidamente, a respectivos módulos (3), de número indefinido e iguales entre sí.

Aunque en la figura 1 se ha representado una base (1) prismático-rectangular y con cuatro orificios, es evidente que dicha base (1) puede adoptar cualquier configuración que se estime conveniente y de análoga manera puede contar también con el número de orificios (2) que se estime más oportuno.

En cuanto a los módulos (3), cada uno de ellos incorpora un cuerpo o cajetín cilíndrico abierto superiormente, que se corresponde con la propia referencia (3), al que exteriormente se le une el enganche (4), en "U" invertida, situado sobre un imaginario plano pasante por una de las generatrices del cajetín (3), preferentemente obtenido a base de una varilla cilíndrica, que incluye una rama vertical y externa (5) capacitada para enchufarse ajustadamente en uno de los orificios (2) de la base (1), o en el alojamiento de otro módulo definido por un casquillo (6), también cilíndrico, igualmente situado en correspondencia con una

de las generatrices del cajetín (3) y preferiblemente en oposición diametral al gancho (4).

Para que el candelabro pueda progresar en sentido ascendente, como es habitual, mientras el gancho (4) se sitúa en las proximidades de la extremidad infe-

rior del cajetín (3), su casquillo (6) lo hace en las proximidades de su extremidad superior, de manera que ambos elementos, gancho y casquillo, quedan sustancialmente desplazados en sentido vertical.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Estructura modular para candelabros y similares, **caracterizada** porque en la misma participan una base de sustentación del conjunto y una pluralidad de piezas complementarias iguales entre sí, presentando la citada base una pluralidad de orificios abiertos en su cara superior, mientras que las piezas repetitivas configuran cada una de ellas un cajetín cilíndrico, abierto superiormente, destinado a albergar en su seno la vela u objeto de que se trate, cajetín que en su cara externa incorpora lateralmente un gancho de configuración en "U" y con su concavidad orientada hacia abajo, incorporando también un casquillo preferentemente en oposición diametral a dicho gancho, materializándose el citado gancho en una varilla cilíndrica y siendo el casquillo también cilíndrico de igual diámetro que el

anterior, de manera que el gancho es acoplable telescópicamente a cualquiera de los orificios de la base o al casquillo de otro módulo.

2. Estructura modular para candelabros y similares, según reivindicación 1, **caracterizada** porque tanto el gancho como el casquillo se fijan al cajetín en correspondencia con respectivas generatrices de éste último, de manera que la rama externa del gancho y el casquillo resultan paralelos.

3. Estructura modular para candelabros y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el gancho se fija al cajetín en correspondencia con la extremidad inferior del mismo, mientras que el casquillo lo hace en correspondencia con su extremidad superior, de manera que gancho y casquillo quedan sustancialmente desplazados en sentido vertical.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

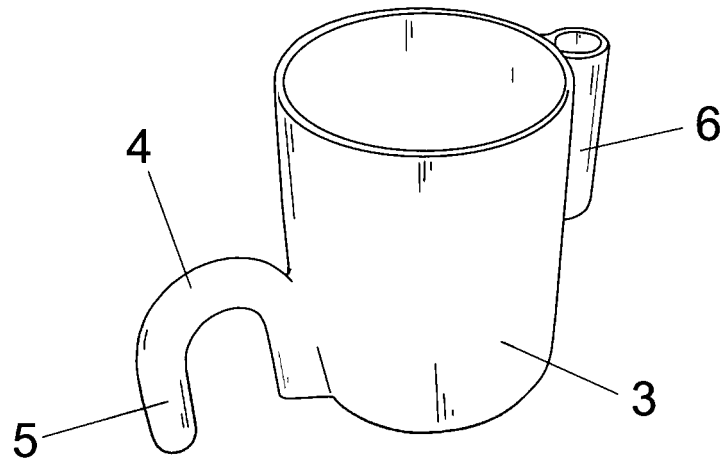


FIG. 1

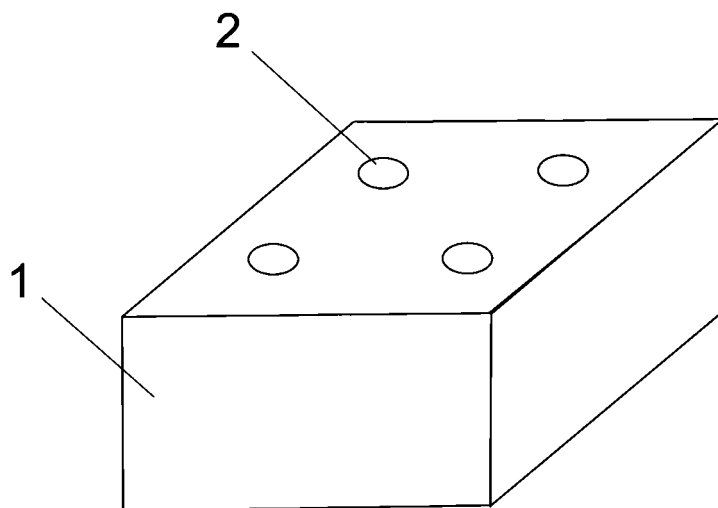


FIG. 2

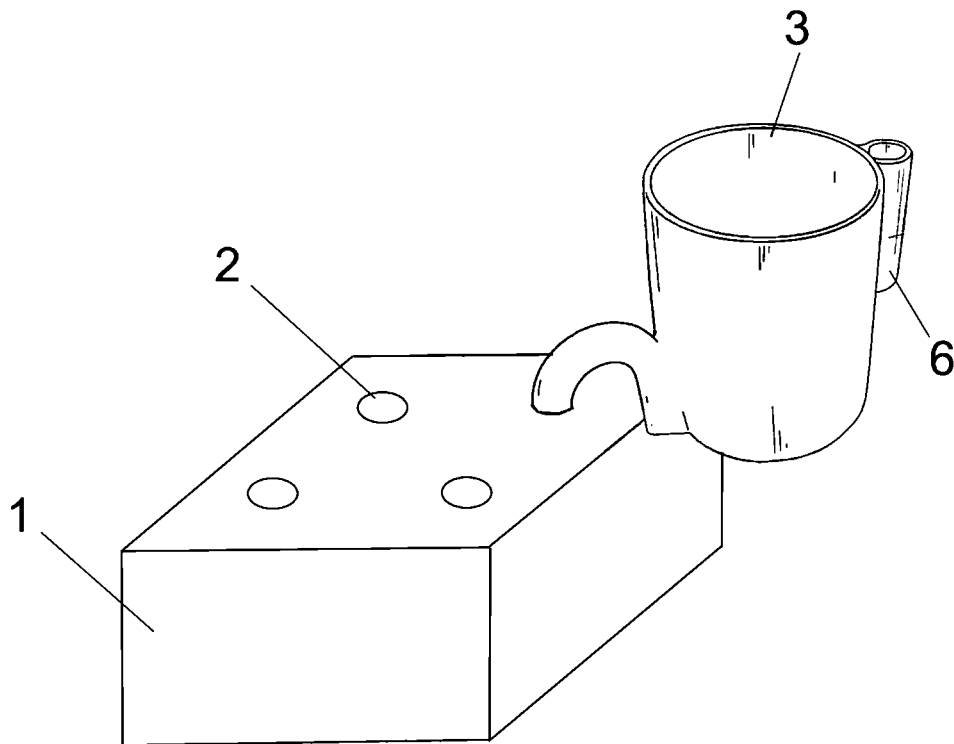


FIG. 3

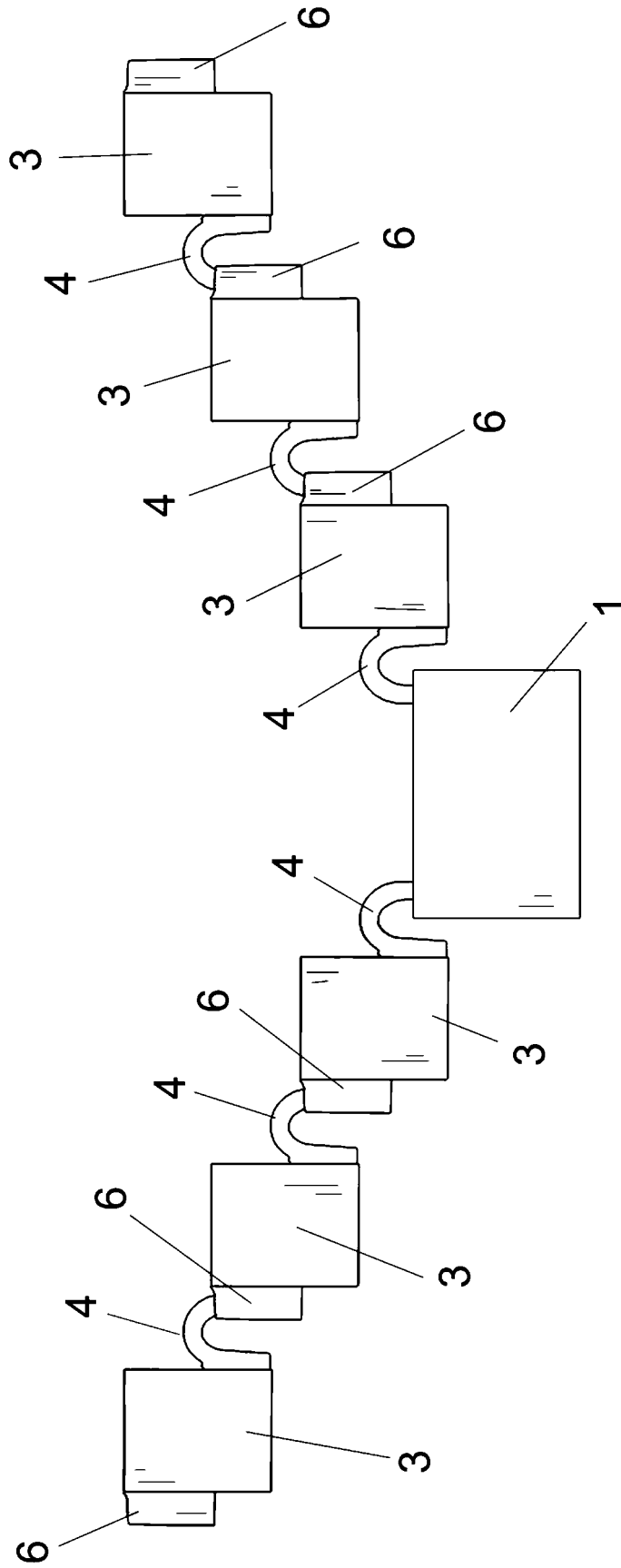


FIG. 4